



Gaceta Municipal



GACETA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JALPAN DE SERRA QRO.

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO
DE JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO.

No. 115

30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

RESPONSABLE: *SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO*

ÍNDICE

GOBIERNO MUNICIPAL

JALPAN DE SERRA, QUERÉTARO

DIRECCIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Ampliaciones y reducciones presupuestales del 01 de enero al 30 de septiembre de 2024 2

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.
TRASPASOS ENTRE CUENTAS 1401 INGRESOS PROPIOS
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 496.00	
Combustible, lubricantes y aditivos	\$ 0.69	
Vestuarios, blancos, prendas de protección	\$ 91,984.89	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 1,683.00	
Servicios Básicos	\$ 1,886,945.90	
Servicios Financieros y Bancarios	\$ 64,368.68	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento	\$ 6,728.00	
Servicios de traslados y viáticos	\$ 87,061.01	
Servicios Oficiales	\$ 2,965,515.00	
Subsidios y subvenciones	\$ 4,308,376.20	
Ayudas Sociales	\$ 498,239.89	
Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$ 25,500.00	
Obra pública en Bienes de Dominio Público	\$ 1,680,000.00	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 11,616,899.26	
Remuneraciones adicionales y especiales		-\$ 589,494.91
Otras prestaciones sociales y económicas		-\$ 93,271.00
Servicios de arrendamiento		-\$ 239,531.22
Servicios profesionales, científicos, técnicos		-\$ 1,250,000.00
Otros Servicios Generales		-\$ 2,676,900.13
Donativos		-\$ 50,000.00
TOTAL REDUCCIONES		-\$ 4,899,197.26
Excedente de Ingresos Propios		-\$ 6,717,702.00
SUMAS IGUALES	\$ 11,616,899.26	-\$11,616,899.26

C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PUBLICAS
(RUBRICA)

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.
TRASPASOS ENTRE CUENTAS REMANENTES DE INGRESOS PROPIOS 2023
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Servicios Básicos	\$ 13,556.61	
Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 501,700.00	
Servicios Oficiales	\$ 20,000.00	
Otros Servicios Generales	\$ 2,400,856.69	
Obra Pública en Bienes Propios	\$ 1,750,000.00	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 4,686,113.30	
TOTAL REDUCCIONES		\$ -
Remanente de Ingresos Propios 2023		\$ 4,686,113.30
SUMAS IGUALES	\$ 4,686,113.30	\$ 4,686,113.30

C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PUBLICAS
(RUBRICA)

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.
TRASPASOS ENTRE CUENTAS PARTICIPACIONES
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Seguridad Social	\$ 184,601.51	
Materiales de administración, emisión de documentos y Artículos	\$ 1,146,752.82	
Alimentos y Utensilios	\$ 1,261,831.16	
Materiales y Artículos de Construcción y Reparación	\$ 5,316,938.09	
Productos químicos, farmaceuticos y de laboratorio	\$ 1,488,395.69	
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 1,230,883.63	
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 554,629.87	
Servicio de Arrendamiento	\$ 2,772,109.29	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 71,576.02	
Servicios oficiales	\$ 5,406,118.53	
Otros servicios generales	\$ 64,270.75	
Ayudas Sociales	\$ 3,628,055.10	
Pensiones y Jubilaciones	\$ 2,430,148.43	
Donativos	\$ 27,000.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 483,461.47	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 56,666.20	
Vehículos y equipo terrestre	\$ 824,571.00	
Obra pública en Bienes de Dominio Público	\$ 338,672.16	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 27,286,681.72	
Servicios de Traslados y Viáticos		-\$ 4,013.22
Remuneraciones al personal de carácter permanente		-\$ 352,262.48
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		-\$ 619,792.85
Remuneraciones Adicionales y Especiales		-\$ 2,272,718.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas		-\$ 8,627,733.47
Materias primas y materiales de producción		-\$ 12,925.39
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección		-\$ 15,718.72
Materiales y Suministros para seguridad		-\$ 49,100.00
Servicios Básicos		-\$ 5,648,468.00
Servicios profesionales, Científicos y Técnicos Integrales		-\$ 1,087,250.00
Servicios de Instalación, Reparación y Mantenimiento		-\$ 111,385.12
Servicios de comunicación social y publicidad		-\$ 711,435.38
Subsidios y Subvenciones		-\$ 7,727,251.03
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		-\$ 26,128.06
Activos Intangibles		-\$ 20,500.00

TOTAL REDUCCIONES		-\$ 27,286,681.72
SUMAS IGUALES	27,286,681.72	27,286,681.72

**C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PUBLICAS
(RUBRICA)**

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.

**TRASPASOS ENTRE CUENTAS 1505 REMANENTE DE PARTICIPACIONES 2023
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 696,904.91	
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 6,133.19	
Materiales de administración, emisión de documentos	\$ 217,370.70	
Alimentos y utensilios	\$ 106,491.60	
Materiales y artículos de construcción	\$ 193,302.05	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$ 365,825.88	
Combustible, lubricantes y aditivos	\$ 1,031,422.88	
Vestuarios, blancos, prendas de protección	\$ 6,400.00	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$ 745,920.20	
Servicios básicos	\$ 961,746.36	
Servicios de arrendamiento	\$ 48,720.00	
Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 177,000.00	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento	\$ 269,542.38	
Servicios de comunicación social y publicidad	\$ 4,000.00	
Servicios de traslados y viáticos	\$ 93,157.41	
Servicios Oficiales	\$ 4,268,667.34	
Otros servicios generales	\$ 11,214.91	
Ayudas sociales a personas	\$ 1,596,688.23	
Pensiones y jubilaciones	\$ 46,000.00	
Mobiliario y equipode administración	\$ 312,128.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ 10,515.01	
Vehículos y equipo de transporte	\$ 970,406.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 11,499.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 1,710,929.71	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 13,861,985.76	
TOTAL REDUCCIONES		\$ -
Remanente de recursos Participaciones 2023		\$ 13,861,985.76
SUMAS IGUALES	13,861,985.76	13,861,985.76

C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PUBLICAS
(RUBRICA)

**CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS
PÚBLICOS DEL
ESTADO DE QUERÉTARO, ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114 DE LA LEY ORGÁNICA
MUNICIPAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO**

**H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.
TRASPASOS ENTRE CUENTAS REMANENTE FEIEF 2023
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Servicios Oficiales	\$ 88,110.26	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 2,244,600.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$ 7,794,518.14	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 10,127,228.40	
TOTAL REDUCCIONES		\$ -
Remanente de recursos FEIEF 2023		\$ 10,127,228.40
SUMAS IGUALES	10,127,228.40	10,127,228.40

**C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PUBLICAS
(RUBRICA)**

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.
TRASPASOS ENTRE CUENTAS FORTAMUN
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Remuneraciones adicionales y especiales	\$ 107,083.04	
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 106,819.18	
Servicios básicos	\$ 183,882.00	
Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 85,407.00	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 483,191.22	
TOTAL REDUCCIONES		-\$ 166,703.22
Remuneraciones al personal de carácter permanente		- 138,086.34
Combustibles, lubricantes y aditivos		- 28,616.88
Modificación al Presupuesto al 31/01/2024 publicado en el Periodico Oficial La Sombra de Arteaga		-\$ 316,488.00
SUMAS IGUALES	\$ 483,191.22	-\$ 483,191.22

**C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PUBLICAS
(RUBRICA)**

CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 70** DE LA LEY PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, **ARTÍCULO 48 FRACC. XVIII Y ART. 114** DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

H. AYUNTAMIENTO DE JALPAN DE SERRA.
TRASPASOS ENTRE CUENTAS FAISMUN 2023
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONCEPTO	AMPLIACIONES	REDUCCIONES
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 375,534.03	
Otras prestaciones sociales y económicas	\$ 34,915.20	
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 1,923,102.73	
Servicios de arrendamiento	\$ 810,794.06	
Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$ 259,065.00	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$ 145,387.93	
Otros servicios generales	\$ 11,266.05	
Obra Pública en Bienes Propios	\$ 350,000.00	
TOTAL AMPLIACIONES	\$ 3,910,065.00	
TOTAL REDUCCIONES		\$ -
Obra pública en Bienes de Dominio Público		- \$2,254,751.00
Ampliación al 31/01/2024 publicada en el Periodico Oficial La Sombra de Arteaga		-\$ 1,655,314.00
TOTALES	\$ 3,910,065.00	-\$ 3,910,065.00

C.P. MIGUEL ANGEL MANCILLA SIERRA
DIRECTOR DE FINANZAS PUBLICAS
(RUBRICA)